



CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY Y LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.

Entre la Universidad Argentina John F. Kennedy, con domicilio en Bartolomé Mitre 1411, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, representada por su Rectora, Dra. María Elisa Herren, por una parte, y por la otra la Institución Universitaria de Envigado, con domicilio en Carrera 27B Número 39 A Sur - 57, ciudad de Envigado, Colombia, representada por su Rector, Dr. Jaime Alberto Molina Franco.

Las partes convienen en celebrar el presente Convenio Marco de Cooperación Académica Científica Cultural, estipulado en los siguientes puntos.

PRIMERO: Ambas manifiestan expresamente que el presente acuerdo emana de su mutuo interés en impulsar el desarrollo de la cooperación y educativa entre sus respectivas instituciones a través de la expansión de sus contactos académicos.

SEGUNDO: Consecuentemente ambas Instituciones se comprometen a promover la realización de acciones de cooperación directa entre ellas, en las áreas docentes y de investigación.

TERCERO: Las acciones a desarrollar en implementación del presente serán establecidas mediante acuerdos específicos entre las partes. Dichos acuerdos serán instrumentados en cada caso bajo la forma de protocolos adicionales al presente y deberán ser firmados por los mismos actores del presente o por funcionarios de igual categoría.

CUARTO: El presente Convenio tendrá una duración de cinco años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo y a su vencimiento se renovará automáticamente, salvo que cualquiera de las partes comunique a la otra en forma fehaciente, su voluntad en contrario, en forma previa al vencimiento. No obstante, cualquiera de las partes podrá denunciarlo en forma unilateral, en cualquier momento, mediante un preaviso por escrito dejando a salvo los compromisos mutuos establecidos en los acuerdos específicos que de él se deriven.

En un todo de acuerdo ambas partes suscriben el presente Convenio en la Ciudad de Buenos Aires a los 29 días del mes de octubre de 2009.


Jaime Alberto Molina Franco
Rector
Institución Universitaria de Envigado


María Elisa Herren
Rectora
Universidad Argentina John F. Kennedy

**ACTA DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA
UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY Y LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE
ENVIGADO.**

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Carrera 27 B No. 39 A sur 57, Envigado, Antioquia, Colombia.

Y

LA UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY.
Colegio Central – Rectorado. Bartolomé Mitre 1411 - 1º Piso. C.P. 1037.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

**De una parte el señor Jaime Alberto Molina Franco, Actuando en calidad de Rector y
representante legal de la Institución Universitaria de Envigado, Colombia, y, de otra,
La Dra. Maria Elisa Herren de David. Rectora de la Universidad Argentina John F. Kennedy.**

MANIFIESTAN

Que el convenio marco de cooperación firmado por los respectivos Rectores de ambas Universidades el 29 de Octubre de 2014, ha contribuido al desarrollo de iniciativas y programas conjuntos de colaboración.

ACUERDAN


La renovación del Convenio, bajo los mismos términos, cláusulas y responsabilidades expresados en el mismo, por un periodo de 5 años a partir del 29 de octubre de 2014.

En prueba de conformidad por ambas partes, se firman dos ejemplares de la presente Acta de Renovación del Convenio.

**Por la Institución Universitaria de
Envigado**

**Por la Universidad Argentina John F.
Kennedy.**


JAIME ALBERTO MOLINA FRANCO
Rector
Lugar y fecha: Octubre 10 de 2014


MARIA ELISA HERREN DE DAVID
Rectora
Lugar y fecha: